



Corregidora
A paso firme.

DIF
CORREGIDORA

ÁREA: Procuraduría Municipal de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes del Municipio de Corregidora.
OFICIO: SMDIF/PMPNNAC/433/2024
ASUNTO: Entrega de Planeación Anual de Trabajo 2025.

Corregidora, Qro., a 25 de noviembre de 2024.

MTRO. MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES DEL SEDIF.
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informar que en cumplimiento de las responsabilidades asignadas a esta coordinación y con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades planeadas para el año 2025, se hace entrega de la **Planeación Anual de Trabajo 2025**, la cual incluye los talleres, objetivos, y presupuesto a desarrollar durante el periodo señalado. Dicho documento se presenta como una herramienta de gestión para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones dirigidas a los beneficiarios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier observación o aclaración que sea necesaria en relación con la planeación entregada.

ATENTAMENTE.



M.A.P. MARICRUZ ARELLANO DORADO
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.

C.c.p. Archivo
M^ºMAD/PROCU^ºMFVA



Av. Gray Fútil y Rodríguez Rivera No. 100
El Pueblito, Corregidora, Qro. 76400
T. 442 205 1100 / 1101
dif@corregidora.gob.mx



SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN ESTATAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025



OBJETIVO	Sistematizar, organizar y ejecutar las actividades que en materia de prevención habrá de realizar, durante el año 2025, la Coordinación Municipal del Programa ANNA, las Promotoras (es) Familiares Comunitarias (os) y los DIFusores de los Derechos de NNA, en favor de la población beneficiaria del municipio, en coordinación con el SEDIF- Departamento ANNA					
Temáticas preventivas: 1. Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes " PARTICIPACIÓN INFANTIL" 2. Prevención y Protección de los Derechos de NNA en Situación de Migración (Prevención y Centros Comunitarios de Protección a la Infancia - COPI's) 3. Promoción del Buen trato en la Familia (taller de desarrollo de Habilidades, charlas, despensa de los Buenos Tratos) 4. Bloques ANNA Niña@s, Chav@s y Adult@s						
Justificación de Acciones Preventivas de la Coordinación Municipal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes En materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; en lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño, en la Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, en la Ley General de Migración y en la Ley de Asistencia Social. Dichas acciones se plantean con base en las necesidades y riesgos psicosociales identificados en las comunidades de este municipio. El marco legal que sustenta las acciones preventivas de la Coordinación Municipal de Atención a Menores y Adolescentes se integra por: Convención sobre los Derechos del Niño Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley General de Salud Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro. Ley General de Migración Ley de Asistencia Social Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 *Convenio de Colaboración entre el SEDIF – SMDIF (2024-2027) En este sentido, el Plan Anual de Trabajo es la base en la que se encuentran organizadas las actividades a realizarse en Cabecera Municipal y comunidades durante el año 2025. Comprende entre otras, acciones de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, acciones para la prevención de riesgos psicosociales a través del fortalecimiento de las 12 habilidades del Buen Trato en las Familias, así como la atención de casos reportados de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados originarios de este municipio, con el fin de retornarlos de manera segura a su lugar de origen, a su núcleo familiar y dar seguimiento a la elaboración y aplicación de su Plan de Reinserción Comunitaria.						
Nombre Completo Coordinador Municipal	Lic. Ariadna Imaz Chrlty	Num. de Tel. con ext. SMDIF	4422354724 Ext. 6001	Num. celular	4423370609	
Nombre completo de NNA DIFusora/DIFusor de los Derechos de la Niñez	Abraham Basilio Pérez	Edad y fecha de nacimiento: dd/mm/aaaa	17 años, 22/08/2007	Vigencia de NNA DIFusora/DIFusor	03-nov-25	
Nombre completo de Promotoras/es Familiares Comunitarias (PFC's)	1.- Méricarmen Romero Landaverde 2.- Betty Elena Paterson 3.- Alejandra Luna García 4.- Dulce Ariana Almarz López 5.- María José Aguilar López					
Nombre de Comunidades a operar durante 2025	1.- La Negra 2.- La Cueva 3.- El Pueblito 4.- San José de los Olvera 5.- Lourdes 6.- Los Angeles 7.- El Jaral 8.- Charco Blanco					
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025						
Conceptos	Trimestres				Monto total	Justificación
	1º	2º	3º	4º		
Viáticos para capacitación de promotoras y Coordinación ANNA	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$12,000	Asistencia a reuniones de trabajo trimestrales y capacitaciones propuestas por el Estado, asegurando los recursos para los traslados y alimentación en caso de realizarse en municipios serranos. Gestionar las condiciones logísticas para las capacitaciones en las que el municipio de Corregidora sea sede, donde se ofrecerá comida y bebida a los asistentes.
Recursos materiales para Actividades de DIFusor/DIFusora Municipal y Red de DIFusores	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$20,000	Fomentará la creación de proyectos impulsados por los NNA DIFusores, para lo cual se hace uso de recursos materiales muy variados dependiendo de los proyectos propuestos. Elaboración de playeras distintivas y gafetes de identificación, que son requisito para las actividades en espacios abiertos.
Viáticos para salidas de Difusores NNA	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$24,000	Apoyar la participación activa de NNA DIFusores del municipio de Corregidora en diversas actividades que promueven la difusión de sus derechos y en la mejora de su comunidad. Estas incluirán foros de discusión, el Encuentro Nacional de Impulsores de la Transformación y la Reunión Estatal de Integración de Niños DIFusores, donde podrán expresar sus propuestas y compartir experiencias. Para lo cual, se les brindará apoyo en alimentos, bebidas, transporte, y un botiquín médico.

Actividades de fechas conmemorativas		\$5,000	\$5,000	\$0	\$5,000	\$15,000	Realizar actividades con las NNA DIFusores en fechas conmemorativas: Día de la familia, Día del Niño, Semana Nacional del Buen Trato y Aniversario de la Convención sobre los Derechos de las NNA. Para promover sus derechos, fomentar el sentido de pertenencia y participación, así como fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales.
Gastos para retorno seguro de NNA Migrantes no Acompañados		\$7,000	\$7,000	\$7,000	\$7,000	\$28,000	Retornar a su lugar de origen y de forma segura a los NNA migrantes del municipio de Corregidora, a medida que se encuentren en situación vulnerable, para lo cual se considera necesario el pago de custodia, combustible, viáticos, cassetas y
Compra de reconocimientos y material didáctico para implementación de talleres con NNA.		\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$16,000	Reconocer la participación de familias pertenecientes al municipio de Corregidora que sean beneficiarios (as) de las temáticas impartidas por el programa ANNA, por medio de Incentivos. Así como contar con material didáctico de interés, que favorezca el aprendizaje de las temáticas abordadas en los diferentes talleres del programa ANNA.
Gastos de papelería del departamento ANNA.		\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$12,000	Llevar a cabo las acciones administrativas y preventivas correspondientes al programa ANNA, para lo cual se considera la compra de papelería como: papel Kraft, Hojas de colores, lápices de colores, plumones, pintarrón, cartulinas, tijeras, silicón, pinturas vinílicas de colores, hojas blancas, tinta para impresora, protectores de hojas, carpetas de archivo, clips, cita adhesiva, plastilina, revistas usadas, bolsas de globos y silicón en barra, crayolas, grapas, posticks.
Insumos para implementación de proyectos "Participación Infantil"		\$ 6,000	\$ -	\$ 4,000	\$ -	\$ 10,000	Brindar apoyo a NNA para que puedan materializar las propuestas de proyectos desarrollados en el taller de Participación Infantil.
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024		\$ 39,000	\$ 33,000	\$ 32,000	\$ 33,000	\$ 137,000	
Total						\$ 137,000	
TALLERES PREVENTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL	JUSTIFICACIÓN
		1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM		
Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil"	Taller	3	0	2	0	5	Fomentar la participación de NNA de acuerdo con la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de las NNA y Red de DIFusores. Se trabajará en las colonias en donde PMPNNA recibe más reportes de violencia y omisión de cuidados como lo son: San José de los Olvera, La Negreta, El Jareal y Charco Blanco.
	Niña	28	0	28	0	56	
	Niño	24	0	28	0	52	
	Adolescente mujer	28	0	0	0	28	
	Adolescente hombre	17	0	0	0	17	
	Proyectos Realizados	3	0	2	0	5	
	Actividad de fechas conmemorativas (30 de abr - Día de NNA, 20 nov - Aniversario 35° de la CDN)	1	2	0	2	5	
	SMDIF/comunidad/escuela/medio digital	2	1	1	0	4	
Total, de Población						153	

TALLERES PREVENTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL	JUSTIFICACIÓN
Prevención y Protección de los Derechos de NNA en situación de Migración	Taller	0	0	2	0	2	Fortalecer el lazo comunitario y el arraigo en el municipio, a través de talleres preventivos sobre la temática de Migración Infantil, para que los adolescentes hombres y mujeres de nivel secundari y puedan informarse, aclarar dudas sobre el proceso de migrar y reflexionar sobre el ideal de una vida en América del Norte, considerando los riesgos a los que puedan exponerse, fomentando una toma de decisiones responsable. Se llevarán a cabo los talleres en: El Jaral y Charco Blanco.
	Niña	0	0	0	0	0	
	Niño	0	0	0	0	0	
	Adolescente mujer	0	0	28	0	28	
	Adolescente hombre	0	0	28	0	28	
	SMDIF/comunidad/escuela/medio digital	0	0	2	0	2	
Total de Población						56	
TALLERES PREVENTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL	JUSTIFICACIÓN
		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
PROMOCION DEL BUEN TRATO							
Charlas informativas 1 a 6 años 7 a 18 años 19 en adelante	Niña	0	0	0	0	0	Crear espacios de diálogos con adolescentes, padres, tutores y cuidadores, brindando información que les pueda ser de utilidad en su formación y desarrollo familiar. Se pretende trabajar en las comunidades de La Cueva, Lourdes, Los Angeles, El Jaral y Charco Blanco.
	Niño	0	0	0	0	0	
	Adolescente Mujer	90	126	59	84	359	
	Adolescente Hombre	90	126	60	84	360	
	Adulto Mujer	0	0	0	0	0	
	Adulto Hombre	0	0	0	0	0	
	SMDIF/comunidad/escuela/medio digital	2	3	2	2	9	
Taller para el desarrollo de habilidades de Buen Trato en las Familias	Taller	4	4	3	3	14	Brindar herramientas para la sana convivencia en las familias del municipio y así disminuir las conductas de riesgos y omisión de cuidados. Se pretende aplicar el taller de "Adquisición de habilidades para el Buen trato en la familia" en las comunidades de: La Negra, La Cueva, Lourdes, Los Angeles, El Jaral y Charco Blanco y Cabecera municipal (El Pueblito).
	Niña	1	1	2	2	6	
	Niño	2	2	1	1	6	
	Adolescente Mujer	47	0	0	0	47	
	Adolescente Hombre	47	0	0	0	47	
	Adulta Mujer	15	30	25	25	95	
	Adulto Hombre	6	15	5	5	31	
	SMDIF/comunidad/escuela/medio digital	2	4	2	2	10	
	Total de Población						
Bloques ANNA	Taller	4	9	9	7	25	Fortalecer la participación de la comunidad por medio de talleres sobre la familia y temas de prevención de riesgos como adicciones y embarazo en la adolescencia. Se pretende trabajar en las comunidades de, La Cueva, Lourdes, Los Angeles, El Jaral y Charco Blanco y cabecera municipal (El Pueblito).
	Niña	0	0	0	0	0	
	Niño	0	0	0	0	0	
	Adolescente Mujer	45	126	59	86	316	
	Adolescente Hombre	50	126	60	88	324	
	Adulta Mujer	0	0	0	0	0	
	Adulto Hombre	0	0	0	0	0	
	SMDIF/comunidad/escuela/medio digital	2	4	3	3	12	
	Total de Población						

Lic. Ariadna Inez Christy
Coordinadora Municipal ANNA



M.A.P. Maricruz Arellano Dorado
Directora General del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Corregidora, Qro.